

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL II FORO NACIONAL DE LA JUVENTUD “TRABAJO Y EMPLEO JUVENIL”

LIMA, 05 y 06 DE MAYO

BASES DE PARTICIPACIÓN

I. PRESENTACIÓN:

La XXV Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado en octubre de 2016, en Colombia, constituyó una oportunidad estratégica de elevar el tema de la juventud al más alto nivel público y político. En ese escenario, el Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), mediante la iniciativa del Pacto por las Juventudes Iberoamericanas, asume el compromiso de contribuir a articular las iniciativas de los diferentes sectores sociales y gubernamentales desde un enfoque integral, inclusivo e intergeneracional en torno a programas y políticas en materia de juventudes.

El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), los organismos oficiales de juventud y los actores que integran la Alianza Internacional para la Cooperación en Juventud plantean la realización en 2017 de una segunda edición de los Foros Nacionales de Juventud, centrado en el tema del “Trabajo y Empleo Juvenil”. Con esta iniciativa, se dará continuidad al proceso de análisis de las realidades de las juventudes puesto en marcha en 2016, con especial énfasis en la definición participada de acciones concretas que contribuyan con la implementación del Pacto Iberoamericano de Juventud.

En ese sentido, la realización del II Foro Nacional de Juventud “Trabajo y Empleo Juvenil” tiene el propósito de convocar jóvenes, procurar su participación efectiva y generar escenarios críticos a través de los cuales se pueda llevar a cabo la identificación de problemáticas así como las respectivas propuestas de solución en relación al futuro de las y los jóvenes en el mundo del trabajo. De esta forma, se consolidarán políticas que reflejen la diversidad y heterogeneidad de las juventudes iberoamericanas que incluye a jóvenes LGBTI, rurales, indígenas, afrodescendientes, jóvenes con discapacidad y jóvenes viviendo con VIH, jóvenes representantes de organizaciones comunitarias y estudiantiles así como jóvenes emprendedores.

El II Foro Nacional de Juventud “Trabajo y Empleo Juvenil” se realizará los días 05 y 06 de mayo del 2017, en la ciudad de Lima y la participación en el mismo será previa postulación.

II. OBJETIVOS:

Objetivo general:

- Construir de manera participada proyectos innovadores que respondan a las demandas de las personas jóvenes en materia de trabajo y empleabilidad, a través de la identificación de retos y alternativas novedosas de solución.

Objetivos Específicos:

- Fomentar un escenario de concertación entre jóvenes, actores gubernamentales y sociales para legitimar las decisiones públicas vinculadas al trabajo y empleo juvenil.
- Identificar los problemas que, en materia de trabajo y empleo, tienen que enfrentar las juventudes nacionales en su conjunto.
- Identificar y discutir las perspectivas de los y las jóvenes sobre el futuro del trabajo.
- Desarrollar las líneas maestras de proyectos de impacto social, encaminados a superar el problema definidos por los participantes.
- Compartir los aprendizajes de buenas prácticas nacionales e internacionales.

III. REQUISITOS

Para participar en el foro se debe cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos:

1. Joven peruano/a mayor de 17 años y menor de 30 años.
2. Pertenecer a alguna de las siguientes estamentos:
 - Afroperuano/as.
 - Integrantes de federaciones estudiantiles.
 - Integrantes de los Consejos de la Juventud.
 - Integrantes de movimientos y organizaciones juveniles.
 - Integrantes de organizaciones de empleadores, empresarios o emprendedores.
 - Integrantes de sindicatos y asociaciones de trabajadores.
 - Juventud en situación con discapacidad y/o habilidades especiales.
 - Juventud rural y/o de Pueblo Originarios.
 - LGTBI (Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales e Intersexuales).
3. Llenar su ficha de postulación en el siguiente link: <https://goo.gl/gE4a2l>

Las postulaciones se llevarán a cabo hasta la medianoche del miércoles 26 de abril de 2017.

IV. PROCESO DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Las y los postulantes que completen su ficha de postulación serán considerados en el proceso de selección.

El aforo del evento es de 100 personas por lo que habrá un proceso de selección en base a las respuestas de la ficha de postulación y se garantizará la participación equitativa de género.

Los resultados definitivos se publicarán el viernes 28 de abril en nuestra web: www.juventud.gob.pe

V. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El evento se desarrollará en la ciudad de Lima Metropolitana.
- Los organizadores del evento cubrirán los materiales y refrigerios de los dos días, además del almuerzo del día 05 de mayo.
- Los organizadores del evento no cubrirán los pasajes, ni el alojamiento de los y las participantes.
- Las y los participantes deberán comprometerse a participar en el 100% de las sesiones, en los siguientes horarios:
 - Viernes 05 de mayo de 8:30 A.M. a 06:00 PM.
 - Sábado 06 de mayo de 8:30 AM a 1:00 PM.
- Se emitirá una constancia de asistencia para las y los participantes que acudan al 100% de las sesiones.
- Si tuvieras alguna duda adicional nos puede escribir a: infosenaju@minedu.gob.pe